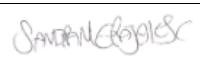
REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 02 DEL DÍA 10 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	Sesión de asesoría para el alistamiento para la puesta en marcha proyecto ENDEMIKA CERVECERIA ID 75623 y verificación de la constitución legal de la empresa.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	SANDRA MILENA GRAJALES CASTAÑO	1.115.419.787		X		SBDC-CTA-SENA REGIONAL VALLE	grajalesc@sena.edu.co	3136056282	SI	
2	CESAR AUGUSTO MARTINEZ GARCIA	1.112.779.852	N/A	N/A	CLIENE SBDC	ENDEMIKA CERVECERIA	ceaumartinez@utp.edu.co	3146176312	CESAR AUGUSTO MARTINEZ GARCIA	
3										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No.02		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: PUESTA EN MARCHA FONDO EMPRENDER		
CIUDAD Y FECHA: CARTAGO VALLE DE CAUCA 10 DE FEBRERO DE 2022	**HORA INICIO: 8:00 AM**	**HORA FIN: 12:00 AM**
LUGAR Y/O ENLACE: Presencial	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** **CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Realizar asesoría para la reactivación del servicio
2. Verificación de la constitución legal de la empresa
3. Realizar alistamiento para la puesta en marcha
4. Orientar la construcción del plan operativo

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Realizar de asesoría para el alistamiento para la puesta en marcha proyecto ENDEMIKA CERVECERIA ID 75623

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

ANTECEDENTES

El emprendedor Cesar Augusto Martínez García identificado con cédula de ciudadanía 1.112.779.852 de Cartago, con nombre del emprendimiento Endemika Cervecería ubicado en el municipio de Cartago, proyecto dedicado a la elaboración de cerveza. El emprendedor participo de la convocatoria de Jóvenes n° 81 con un monto de recursos aprobados por 80.000.000 COP que pretende generar 4 empleos en la región.

1. Realizar asesoría para la reactivación del servicio

Se realizo la reactivación del servicio de asesoría, para reanudar el proceso la ruta CREAR, considerando que el emprendedor manifestó telefónicamente la intención de continuar con el acompañamiento de la Orientadora de Emprendimiento Sandra Milena Grajales Castaño, Gestor Junior de emprendimiento asignada al Centro de Tecnologías Agroindustriales para la fase de puesta en marcha.

2. Se realiza asesoría con el emprendedor para verificar la constitución legal de la empresa, a través de la evidencia soportada por el emprendedor correspondiente al documento privado de constitución, certificado de cámara de comercio, RUT. Se verifica que el emprendedor se ha constituido como una Sociedad Anónima Simplificada, bajo la razón social ENDEMIKA CERVECERIA SAS identificada con número de NIT 901554845-2 con actividad económica 1103 correspondiente a la actividad que se desarrollara en el Plan de Negocio aprobado.

3. Realizar alistamiento para la puesta en marcha

Se realiza la presentación de la plataforma fondo emprender, se explica el funcionamiento de la plataforma, se mencionan los aspectos claves y las buenas prácticas para el proceso de puesta en marcha.

4. Orientar la construcción del plan operativo

Se orienta al emprendedor en el proceso de elaboración del formato FEMP-001 Plan operativo del emprendimiento ENDEMIKA CERVECERIA ID 75623.

CONCLUSIONES

Se reactiva el servicio de asesoría, se realiza asesoría para el alistamiento para la puesta en marcha proyecto ENDEMIKA CERVECERIA ID 75623 se verifica el proceso de constitución de la empresa, se acompaña la elaboración del plan operativo se verifican los documentos para la primera visita de interventoria.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Realizar el acta de seguimiento	**ORIENTADOR DE EMPRENDIMIENTO**	**10/02/2022**

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.